RESOLUCIÓN Nº 555 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ CON REFERENCIA AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA IDNº 297.287 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 13 de Julio de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota Nº 64/15 de fecha 11/05/15 del Director de Diseño Insdustrial, por la cual solicita la Adquisición de Instrumentos para Laboratorio, el Formulario de Pedido Interno Nº 020 de fecha 13/07/15; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 30/03/15; la certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 317.641 de fecha 23/06/15, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 01/07/15; los Presupuestos de los Proveedores: GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. y DISTRIBUIDORA MyC de Mirna C. Coronel A.; el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 13/07/15; el Acta de apertura de ofertas Nº 021/15 de fecha 13/07/15; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 13/07/15 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar; a la empresa GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, el llamado a Contratación Directa 297.287 para la Adquisición de Instrumentos para Laboratorio; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja, el Resumen de Cotización Nº 019 de fecha 13/07/15, en el cual se observa que la empresa mencionada mas arriba presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 13/07/15, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar; a la empresa GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, el llamado a Contratación Directa 297.287 para la Adquisición de Instrumentos para Laboratorio para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR a** la empresa; GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, por un monto de Gs. 1.526.685 (Guaranies Un Millón Quinientos Veinte y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Cinco); por haber presentado las documentaciones legales exigidas, porque el precio total ofertado por esta empresa se encuentra por debajo del precio total en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte y por haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto de Gasto – 358 – Utiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorio, con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2015.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO